

UNA ENFERMEDAD CURABLE



FERNANDO SERPA FLOREZ

Vamos a hablar de una enfermedad curable, que durante muchos años, milenios quizá, fue considerada como un terrible flagelo y que, hoy en día, gracias a los adelantos de la medicina, puede considerarse una enfermedad menos grave que muchas otras, puesto que no solamente existen medios para diagnosticarla precozmente, sino que hay drogas para tratarla y porque además, no es tan contagiosa como otros males.

Se trata de la lepra, enfermedad conocida desde la antigüedad y que llegó a Colombia con los colonizadores españoles.

La lepra es una enfermedad contagiosa, aunque no en tan alto grado como otras. Se caracteriza por lesiones de la piel y de los nervios. Al atacar los nervios se producen anestias (falta de sensibilidad) y alteraciones musculares y óscas, así como trastornos en las mucosas nasales.

La enfermedad a que nos referimos es una enfermedad crónica. La manera de transmitirse parece sea la introducción del germen productor de la enfermedad a través de la piel o las mucosas, este germen, que es un bacilo microscópico, proviene de los exudados de las lesiones abiertas de las personas que padecen el mal.

El período de incubación de la lepra, o sea el tiempo que dura entre la entrada del germen al individuo sano (contagio) y la aparición de los primeros síntomas de ella, es largo. Varía entre uno y varios años.

Pero como dijimos al principio, la

lepra tiene tratamiento. Asimismo, el tratamiento de la enfermedad, hace que las lesiones de la lepra, se cierran, con lo que la persona pierde el poder de ser contagiosa.

Por ello lo más importante de saber acerca de la lepra es el de que esta es una enfermedad curable. Y que, entre más precozmente se diagnostique, más fácil será su tratamiento y podrán disminuirse sus secuelas.

En Colombia existen Dispensarios Dermatológicos en las poblaciones donde es más frecuente la enfermedad. Allí médicos especialistas hacen gratuitamente el diagnóstico de la enfermedad y aplican también, sin costo alguno, el tratamiento a base de sulfonas (promina, diasona y di-aminodifenil sulfona).

La lepra no es muy contagiosa entre adultos, pero si lo es en la infancia. De ahí que deba tenerse cuidado con los niños para no exponerlos al contagio innecesariamente.

El aislamiento del enfermo solamente es necesario cuando presenta lesiones abiertas o sea cuando puede propagarse la infección. Sometido a tratamiento, las lesiones se cierran y el paciente puede volver a vivir en comunidad.

En el caso de que la enfermedad haya avanzado mucho (lo que sucedía cuando no había drogas para el tratamiento), pueden presentarse lesiones de los dedos, retracciones musculares, deformidades faciales y afecciones oculares. Entonces puede realizarse una medicina tendiente a rehabilitar y a readaptar al paciente. La cirugía de los ojos pueden hacer muy eficaces labores, de alto beneficio para estos enfermos.

No es necesario ocultar ante el país el problema de la lepra. Debemos saber que existe. Y afrontarlo, serenamente, con los ojos abiertos. Ante to-

do, es indispensable quitarle el velo dramático que tuvo en la antigüedad, cuando la lepra era incurable. Esta falsa creencia solamente sirve, para distorsionar y hacer difícil la solución del problema.

Es seguro que con el paulatino ascenso del nivel de vida de nuestros compatriotas y gracias al esfuerzo del Ministerio de Salud Pública y de los médicos que combaten la enfermedad, ésta habrá de retroceder, como lo está haciendo en otras partes del mundo y como lo hizo en Europa, donde después de las cruzadas tuvo características epidémicas.

Una nueva esperanza contra la lepra se abre con la observación que se ha hecho de que los individuos vacunados con B. C. G., contra la tuberculosis, también se hacen resistentes a la lepra. Observación que se confirma con el hecho de que la reacción de Mitsuda (Reacción de la leprina) negativa, que es un índice de escasas defensas del individuo a la lepra, se torna positiva cuando el individuo recibe el B. C. G.

En el mundo hay cerca de cuatro millones de leprosos. La mitad de ellos habitan en China y la India. En Colombia existen, clasificados estadísticamente alrededor de 13.000 enfermos de lepra, aunque se cree que el número total puede ascender al doble y es la tarea actual la de buscar estos casos, que casi siempre se hallan entre los contactos de los pacientes diagnosticados y cuya mejoría depende de la precocidad con que se inicie el tratamiento.

Es necesario recalcar que la lepra es una enfermedad curable y que es indispensable acudir a los Dispensarios Dermatológicos (en especial aquellos individuos en cuya familia se haya presentado un caso de la enfermedad) para el pronto diagnóstico de ella y su adecuado tratamiento.